

LA UNION,

PRECIO DE SUSCRICION.

Por un año. . . . 6 pts.
 Por un semestre. 3 » 25.
 Por un trimestre. 1 » 75.

ANUNCIOS.

Los Sres. suscritores anunciarán gratis; los demás abonarán 10 cts. de pesetas por línea.

Una comision especial está encargada de facilitar á los suscritores las noticias que les interesen y de evaluar sus encargos.

PERIODICO DE 1.ª ENSEÑANZA.

COLABORADORES.

D. Melchor Lopez.
 Manuel Rebullida.
 Ignacio Vilatela.
 Félix Villarroya.
 Mariano Lúcia.
 Nicolás Monterde.
 José Eced.

D. Arturo Lasheras.
 Ramon Pallarés.
 Juan A. Garcia.
 Si con Torres.
 Leoncio Muñoz.
 Alejandro Zanui.
 Francisco Estéban.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

D. MIGUEL VALLÉS REBULLIDA.

REDACCION

y Administracion.

Plaza del Seminario 5.

AUTORES Y EDITORES.

Se criticarán y anunciarán oportunamente las obras y revistas remitidas á la Direccion.

Toda la correspondencia, al Director del periódico, el cual contestará gratuitamente á las consultas que se hagan los señores abonados.

Se publica todos los meses en los dias 3, 13 y 23.

SUMARIO.

A Lorca. Documento publicado por los Maestros lorquinos.

Seccion de noticias.

Pagos de Maestros.

Anuncios.

Correspondiendo gustosos á la excitacion de nuestro estimado colega *La Apología del Maestro*, damos cabida en nuestro periódico al siguiente manifiesto. Deseamos fervientemente que la Superioridad haga desaparecer en el más breve plazo posible la anómala situacion de nuestros queridos compañeros de Lorca.

«A LORCA.

Al adoptar los Maestros de las escuelas públicas de esta ciudad la extrema resolucion de no abrir las escuelas, pasadas las vacaciones, pudieran hacerse falsos comentarios é interpretaciones torcidas. Los que suscribimos estimamos ante todo nuestra honra y buen nombre, debemos á Lorca, debemos á las Autoridades, debemos á España y al mundo entero una satisfaccion de nuestra conducta: queremos demostrar que no un móvil mezquino y estrecho, sino el convencimiento de un sagrado deber, nos ha conducido á este doloroso extremo, al cual nos han empujado y empujan

circunstancias ajenas á nuestra voluntad.

Y no creais que vamos á acriminar á nadie: nosotros no vemos personas, no juzgamos intenciones; sufrimos las tristes consecuencias de los hechos, que tienen una cruel realidad. Nuestra actitud no es una agresion contra nadie ni contra nadie; nuestra conducta no es arma ofensiva, sino en todo caso un medio de legitima defensa: es la angustia del pobre padre que, viendo á sus hijos luchar con la horrible tormenta, se lanza al agua por ver si puede salvar aquellos pedazos de su razon.

Desde el año setenta y tres, nuestra situacion, de siyo estrecha y miserable, fué haciendose dia por dia más penosa, puesto que cada año, dejábamnos de percibir cuatro ó cinco mensualidades: y cuando por palabras que habíamos oido de libios autorizados, cuando por ofrecimientos hechos en regiones oficiales, abrimos nuestro corazon á la consoladora esperanza, creyendo llegado el término de nuestras penas, han ido estas agravándose, y agravanlose hasta el punto de que—vosotros lo sabais, lorquinos, y nosotros lo sufrimos, aunque nos acuse rubor el confesarlo—estamos pereciendo de hambre los Maestros, excepto uno ó dos que por circunstancias especiales pueden aunque trabajosamente defenderse del azote. Y no puede ser de otro modo, puesto que sobre los inmensos debitos anteriores llevamos ya nueve meses consecutivos sin percibir un céntimo. ¡NUEVE MESES CONSECUIVOS, lorquinos, nueve meses de angustia y de dolor!

Hemos llamado á las puertas del Ayuntamiento; hemos recurrido varias veces al Gobernador de la provincia; hemos repetido al

Rector nuestra sentida queja; reiteradamente hemos suplicado al ministerio de Fomento, y.... todo en vano. *Vox clamantis in deserto!* En las Autoridades y muy especialmente en el Sr. Rector hemos encontrado benévola acogida; pero lejos de remediar esto el mal, no parece sino que cada queja nuestra es un nuevo candado para las arcas municipales, un nuevo apretón al dogal que oprime nuestra garganta. Hay más, cuando cerradas las escuelas por orden superior á causa de las vacaciones caniculares, pudimos cada cual dedicarnos á proporcionar algunos recursos, hicimos presente al Sr. Gobernador, participándolo al Gobierno por medio del Rectorado, la imposibilidad en que nos veríamos de abrir las escuelas si no se nos pagaba: por manera que las Autoridades ya lo saben, y si no lo han evitado debemos creer que es por no haber podido.

En este desesperado extremo é imposibilitados los Maestros de dar pan á nuestros hijos porque no se nos paga el sueldo tan honradamente ganado, nos hemos visto en la dura precision de procurar por medio de ocupaciones extrañas á nuestras costumbres y aptitudes, lo necesario para mal sustentar á nuestras familias: claro está que con esto nos es imposible abrir las escuelas. Existe además otra razon: pues qué ¿habrá un hombre tan fuerte que extenuado por interminable ayuno pueda permanecer al frente de los discipulos con la tranquilidad y compostura del educador, mientras oye llorar á sus hijos porque le piden pan y no puede darles?

¿Hemos de mantenernos en esa inquebrantable serenidad que necesita el educador, cuando nos vemos tan menospreciados y heridos en nuestro derecho, tan oprimidos y afrentados en el desempeño de nuestra mision? Nosotros decimos sin cesar á esta sociedad constituida á la que servimos: «¿este dolor que nos das, estas lesiones que nos infieres, estos rigores con que nos tratas, es en concepto tuyo todo lo que merecemos por nuestro trabajo, por nuestra abnegacion, por nuestra nobilísima mision de Maestros?»—Protestamos; levantamos la frente tanto más cuanto más se nos quiera humillar; sabe nos resistir al hambre en honor de la clase á que pertenecemos; corremos esta calle de amargura con la dignidad y el espíritu templado en estas pruebas. Nos vamos provisionalmente á otras ocupaciones, hasta que vengan á llamarnos á la del Magisterio los que de ella nos han arrojado con tanta ignominia y tanta crueldad.

Lorquinos, no pongais jamás la educacion de vuestros hijos en manos de hombres que sufren el hambre del cuerpo y el hambre del alma, en manos de Maestros incapaces de tomar resoluciones enérgicas, aptos solo para mendigar y llorar, sin fé en la justicia, en la ley y en la civilizacion. Esos no educarán á vuestros hijos, sino que los pervertirán sin que ni siquiera os apercibais de ello. Nosotros que-

remos ser Maestros de primera enseñanza, educadores de la infancia, y por consiguiente nobles, dignos, esforzados, llevando en nuestro corazon toda la valentia de la justicia y la alta dignidad de la mision que desempeñamos.

Lorca 24 de Agosto de 1880.—A. Isaac del Castillo.—Francisco Maculé Carrion.—Manuel Perez.—Francisco Carmona Puertas.—Francisco Manuel Garcia de Alarcón.—Sinforoso Martinez.—Juan Estéban Lopez.—José Maria Cayuela.—Rita Garcia.—Luciana Perez.—Cármen Hernandez.—Sagrario Martinez.—Florentina Navarro.»

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro respetable y querido amigo D. Luis Parral y Cristóbal, Catedrático del Instituto de 2.^a enseñanza de esta provincia, ha sido trasladado al de Castellon. Mucho sentimos vernos privados de la compañía de un amigo, que tanto interés ha demostrado en favor de los Maestros de 1.^a enseñanza de cuya triste suerte se ha dolido varias veces ya de palabra ya valiéndose de *La Provincia* periódico de su ilustrada direccion. Deseámosle todo género de prosperidades en su nuevo destino; y felicitamos a nuestros comprofesores de Castellon, los cuales tendrán sin duda alguna en el señor Parral un defensor incansable de todos sus derechos.

Diez y ocho escuelas, ó sean 15 de niños y 3 de niñas se han creado recientemente en la provincia de Huelva, las cuales están ya anunciadas para proveerse por oposicion en el presente mes.

Bien por la provincia de Huelva. En la nuestra nos contentamos con que no se supriman las existentes; porque lo que es crear nuevas de oposicion, no se usa por acá; mejor dicho, aunque se usa, es como si no se usara, y si no que lo diga la ciudad de Alcañiz cuyo Ayuntamiento acordó crear una de niños (algo es algo) hace ya mucho tiempo, y no se provee porque se espera la resolucion de un expediente que, segun parece, dormirá más que los siete durmientes. A propósito nos ocurre preguntar: ¿Podrá alguien decirnos si la formacion de ese expediente es legal? ¿Y si no lo es, podrá alguien decirnos porqué no se cumple con la ley sin esperar á que se resuelva?

En muchísimos pueblos de la provincia de Navarra todavia se paga á los Maestros con robos de trigo.

Pues todos debieron indudablemente su celebridad y supremacía á las riquísimas dotes de su inteligencia. El mismo Cayo Julio César no es ciertamente admirado tanto por sus aspiraciones á la monarquía universal, como por los célebres *Comentarios* que escribió sobre la guerra civil.

No hay que dudarlo: los nombres de Carlos 5.º de Alemania, Napoleón 1.º y Pedro el grande vivirán muchos siglos en la memoria de las gentes; pero los de Washington, Cabour y Thiers durarán eternamente; y del mismo modo se harán imperecederos Milton, Camoens, Fenelon, Cervantes y el Taso, como imperecederos se han hecho Demóstenes, Pitágoras, Sócrates, Homero y Virgilio.

Y si de la ley de los individuos pasamos á la ley de las sociedades, observaremos el mismo fenómeno. Grecia es mas poderosa y más respetada cuando los sabios ocupan su Arcópagos, que cuando este es invadido por la fuerza bruta; Roma impone con mas acierto sus leyes cuando es dominada por la inteligencia, que cuando obedece al poder de la espada; Tiro es conocida con el sobrenombre de *Grande*, mientras la ciencia hace prosperar en su recinto las artes y la industria; Cartago es mas temible cuando las cuestiones que afectan á su interés social se discuten pacífica y sabiamente en el Senado, que cuando el ejército nombra á su arbitrio sus caudillos.

Lo mismo sucede en las sociedades modernas. ¿A qué debe América sus grandes y rápidos progresos? ¿Cómo es que habiendo empezado á civilizarse muchos siglos despues que la vieja Europa, hoy le aventaja en prosperidad? ¿Debe sus adelantos á la pólvora y á la espada? ¿Los debe al valor de sus conquistadores? No: los debe al claro talento, á la rica inteligencia de sus redentores, que supieron dotarla de leyes sábias y justas; los debe... no á la guerra que devasta los campos, que arruina las ciudades, que destruye la industria, que paraliza el comercio, que acarrea, en fin, males sin cuento á las naciones; sino á la paz, á la tranqui-

lidad social que se conquistan y nunca se pierden allí donde tiene establecido su imperio la Sabiduría. ¿Y entre las nacionalidades europeas, no encontraremos una que aventaje á las otras en verdadera prosperidad? Si; y no hemos de buscarla entre las que sostienen millones de soldados, ni entre las que con la misma facilidad ascienden al apogeo de la gloria como descienden al perigeo de la infamia; no entre las que, fanáticas por el triunfo de una idea á veces irrealizable, á veces estéril ó perjudicial, posponen (tal vez inconscientemente) á su objeto, la felicidad de la patria.

Fijad un momento vuestra ilustrada atención en la Confederación Elbética. ¿Qué país, conoecis de más escasa importancia físicamente considerado? Ninguno: su extension superficial es muy reducida; su poblacion, aunque numerosa relativamente considerada, resulta escasisima si se la mira en absoluto. No hay ejército en Europa que no pueda destruir su ejército; ni siquiera dispone de algunos metros de costa para sostener una pequeña escuadra que le dé alguna importancia. ¡Y sin embargo, Suiza es, como si dijéramos, el *Sancti Sanctorum* de Europa! Cuando el genio conquistador ha forzado sus fronteras, se ha visto precisado á retroceder lleno de espanto; porque hasta las más humildes yerbecillas de aquella prodigiosa vegetacion le pareció que clamaban: «¡Profanacion! ¡Sacrilegio!» y que los clamores, aunque nacidos de seres al parecer insignificantes, eran repetidos con eco atronador por las inmensas rocas alpinas. Por eso, en vez de hollar con planta destructora aquellos sitios, ha retrocedido exclamando: «Aquí imperan en grado sumo la razon y la justicia: no profanemos el lugar santo; no destruyamos el magnífico templo de la Sabiduría.» Así vive desde Guillermo Tell, haciendo siempre estéril la ambicion unas veces de Alemania; otras de Francia; cuando, de Federico 1.º; cuando, del Capitan del siglo; y desconociendo los planes de cuantos más ó menos solapadamente han pretendido dominarla ó modificar su constitucion social. ¿Y sabeis de qué medios se vale Suiza para hacerse inexpugnable á la am-

bicion, al fanatismo y á todos los otros males que suelen afligir á las naciones? Pues todos los tiene cifrados en el siguiente dato estadístico: Suiza, nacion de 3 millones de habitantes, invierte anualmente 9 millones de francos en la educacion é instruccion de la juventud; esto es, en adquirir Sabiduría. El ciudadano suizo aprende desde sus más tiernos años á conocer sus deberes, y por eso más tarde, en vez de abusar de sus derechos, solo los emplea para contribuir con valiosas fuerzas al bien social.

Lo que llevo expuesto creo bastará para deducir que la Sabiduría, importante por su origen, lo es tambien por sus efectos. ¿Lo será del mismo modo por la necesidad que de ella tenemos?

La inteligencia es como la tierra: si no se cultiva, por buena que sea, jamás produce fruto alguno; pero cultivándola remuñera con usura los trabajos que en ella se invierten. La inteligencia transforma al hombre de pobre, en rico; de ignorante, en sabio; de esclavo, en señor. El hombre se aproxima tanto más á las bestias cuanto es más ignorante; y tanto más á Dios, cuanto es más instruido.

¡Tan grande es la diferencia que existe entre el sabio y el ignorante!

Méjia entre uno y otro un abismo imposible de salvar; abismo como el que separa la luz, de las tinieblas; el bien, del mal; el cielo de la tierra; Dios, de las criaturas: abismo insondable; abismo superior á todos los demás abismos. ¿Veis aquel ser degradado, repugnante, estúpido, que, podemos decir con el Profeta, tiene ojos y no ve, oídos y no oye, manos y no palpa, pies y no anda? Pues aquel ser es un ser ignorante. ¿Veis aquel otro, noble, simpático, ilustrado sin afectacion, que emplea sus ojos, y sus oídos, y sus manos, y sus pies, y todas sus facultades en bien propio y en el de sus hermanos? Pues aquel otro ser es un ser sabio. ¿Cuál preferís de los dos? La eleccion no es dudosa, y por lo mismo, me atrevo á interpretar vuestros deseos poniéndoos de parte del segundo. Haceis perfectamente. ¿Qué sería de una sociedad cuyos individuos reunieran en su mayor parte las pésimas condiciones

gundos? Voy á permitirne hacer algunas comparaciones. Gerjes, hijo de Darío, esperándolo todo de su ilustre nacimiento y de su genio marcial, y habiéndose envanecido con los triunfos que obtuvo en el Egipto, renueva la guerra contra Grecia; mas como su inteligencia no se halla á la altura de su colosal mision, por más que sus fuerzas superan en mucho el número de las que necesita para sojuzgarla, es derrotado en varios encuentros y obligado á internarse en el Asia. Su más terrible adversario es Temístocles, quien, con su esclarecido ingenio, domina el arte militar y proporciona á su patria dias de ventura y de gloria.

El nombre de Tolomeo Filadelfo, quien 284 años antes de Jesucristo, protege con decidido empeño las artes y las ciencias y á los que las cultivan, ocupará siempre en la historia una página mucho más brillante que la que corresponde á Tolomeo Epífanes, el cual demuestra tener en poco el valor de la ciencia.

¿No es verdad que Daniel, humilde cautivo, os es mucho más simpático que Nabucodonosor, soberbio monarca de la tierra? ¿No es verdad que el poder de este se vé depender en cierto modo de la voluntad de aquel? ¿Y cual es la causa de tan extraño fenómeno? Na hallareis otra que la superioridad de la inteligencia del primero sobre la del segundo y sobre la de todos los personajes más ilustres de Babilonia.

El renombre de poder de Alejandro, el Conquistador de mundo; cede ante las acertadas disposiciones del Sumo Sacerdote de Israel, hasta el extremo de conceder á los judios cuyo exterminio habia jurado, cuantas gracias y distinciones le fueron pedidas.

Las leyes que Solon dictó á los griegos le hacen inmortal, y el esclarecido nombre de Licurgo que las hizo regir en Esparta, sobrevive y sobrevivirá al de todos los demás soberanos de aquel país, porque á todos ellos aventajó en Sabiduría.

¿No es cierto que, entre los reyes de Roma, ninguno es tan celebrado por su política como Numa-Pomplio? ¿Y entre sus consules, ninguno tanto como Ciceron? ¿Y entre sus Césares, ninguno como Tito? ¿Y entre sus emperadores, ninguno como Trajano?

de soldado siendo molinero; y Fr. Luis de Granada, llamado por algunos, y con justicia, el Ciceron de España, descendía de padres oscuros é indigentes; y Bálmes, el gran filósofo español, el eminente publicista del siglo XIX, terror del protestantismo y lumbrera la más brillante de la Religión Católica, era hijo de un curtidor natural de Vich; y Davy, el famoso químico inglés, de un carpintero; y Lineo, el celebre botánico, de una familia desgraciada; y Francin, de un impresor; y Gu-temberg, de un oscuro mecánico; y Fourier, de un dependiente de comercio; y Shaskespeare, el genio inmortal de Inglaterra, de un tabajero; y..... pero me haría interminable si pretendiera anotar aquí tantos hombres célebres por su ciencia como ha dado al mundo la parte de la humanidad menos socorrida por la fortuna. Sirvan de ejemplo los muchos que he citado y aprendan por ellos todos cuantos deseen proporcionarse una posición ventajosa por no haberla heredado de sus padres, que *con el trabajo y la constancia todo lo verze.*

Una persona muy ilustrada, y para mí respetable por todos conceptos, al improvisar no ha muchos dias una máxima que debía servir para ejercicios de análisis gramatical, dictó, entre otras proposiciones, la siguiente: «Si queréis gloria, pedidla á la ciencia.» En esta preciosa frase se halla magistralmente condensado todo el valor de la Sabiduría. La gloria, la verdadera gloria, la gloria inmarcesible, la de infinito precio, es hija le-ítima de la ciencia. Dígalo, sino, esa multitud de hombres ilustres que tanto fatigan á la historia; esa porcion no escasa de héroes y sabios que admiramos; y cuyos hombres pasan de generación en generación con tanta facilidad y ligereza como la rauda golondrina atraviesa el Hércúleo Estrecho, cuando huye de los abrasadores rayos del sol de la Libia.

¿Qué recuerdos os son más gloriosos, los que provienen de los héroes, ó los que producen los sabios? ¿Qué obras son más dignas de renombre por su importancia y utilidad social, las que llevaron á cabo los primeros, ó las que nos legaron los se-

del primero? ¿Sería feliz? ¿Podría subsistir al menos? No: y como el hombre ha nacido para vivir en sociedad, es necesario que se ponga en estado de ser digno de ella: que abrigue sentimientos nobles y generosos; que simpatice con sus semejantes, que adquiera el mayor caudal posible de conocimientos útiles y los emplee en bien de la humanidad.

¿De qué servirían los esfuerzos que las inteligencias privilegiadas han hecho para combatir y desterrar el error, de qué los ricos productos de su ingenio, sus preciosos tratados, sobre todos los ramos del saber humano, si nosotros no quisieramos utilizarlos? Poco á poco se irían haciendo estériles tan gigantescos trabajos, y poco á poco tambien el hombre iría tornando al estado salvaje. ¿Pero es esto posible? ¿No hay en ello exageracion? ¡Señores, ójala la hubiera! ¡Ojala no pudiera citaros ningun ejemplo en confirmacion de esta triste suposicion mia! Pero puedo citarlo, sí; puedo citarlo, por desgracia. Comparad el Africa de Amílcar con el Africa de Muley-Abbas; el Africa de Apuleyo, Arnobio, Tertuliano, San Cipriano y San Agustín con el Africa de los sectarios de Mahoma; comparad á Cartago con Túnez, á Hipona con Marruecos, y vereis cómo es posible que un pueblo, por más que haya sido el emporio de la civilizacion, llegue á degradarse hasta el extremo de volver casi al estado salvaje.

¿Pero un hombre ignorante es un hombre criminal? Question es esta difícil de resolver, y aún es más difícil reducirla á los estrechos límites que en este pequeño trabajo puedo concederle. Un hombre ignorante es en realidad un hombre criminal si, habiendo podido adquirir instruccion, ha despreciado los medios que se le ofrecían para conseguirla; pero si nunca á podido disponer de estos medios, no es más que un ser desgraciado, inútil para sí mismo y para los demás, y digno por tanto de consideracion. En el primer caso, dispuesto como se halla al mal, no será difícil verle engolfado en todo género de vicios: en el segundo, aunque inconscientemente, podrá llegar tambien al mismo fatal término y causar su propia ruina y la de sus semejantes. Por manera que

la ignorancia es siempre perjudicial; siempre acarrea males sin cuento.

¿Y cuanto monta en la sociedad un hombre ignorante, aunque no sea criminal? ¡Ah! menos que una gota de agua en la menzuralidad del Océano. Es, á lo sumo, una planta parásita que no solamente no favorece á otra de mejores condiciones sobre la cual vejeta, sino que le perjudica notablemente porque impide su desarrollo. ¡Valiera más que no existiese! Triste consecuencia, pero no cabe deducir otra que le sea más favorable. Si no existiera, ni él sería desgraciado ni causaría la desgracia de los demás. ¡Más valiera, pues, que no existiese!

Por otra parte: la estadística criminal de todas las naciones prueba que *ignorancia y moralidad* son dos ideas que se repelen de una manera invencible, mientras que se atraen ostensiblemente, y sin esfuerzo alguno, *moralidad é instruccion*. En Alemania, país donde el pueblo recibe, como sabeis, una instruccion más que regular, la cifra de los acusados, según los últimos datos estadísticos, es de 1 por 245 habitantes. Mr. Duruy afirma que en el ducado de Holstein se han suprimido muchas casas de correccion de 30 años á esta parte, á causa del grande impulso que allí se ha dado á la ilustracion popular. En los ilustrados cantones suizos de Vaud, Zurich y Neuchatel no había en 1863 ni un solo encarcelado. En Suecia, según el Dr. Berg, ha sido tal el influjo de la instruccion desde el año 1852 en adelante, que la criminalidad acusa un descenso de más de 40 por 100. Belgica y Holanda, países modelos en lo que á la instruccion pública respecta, lo son tambien de moralidad social.

Podría sin gran dificultad hacer el balance general de los vicios más comunes entre los hombres, la embriaguez, el escandalado, las discordias domésticas y tambien estos datos, aunque más vaga é imperfectamente, darían testimonio de la bondad de la instruccion, de la necesidad de la sabiduría, de su poderoso influjo en el mejoramiento de nuestra especie. Por manera que, no en valde Wasington y Jefferson elevaban

para conseguirlo, son necesarios esfuerzos sobrehumanos, ó que se halla escondida en los senos más recónditos de la Tierra. Cualquiera creará que la inteligencia del hombre, de suyo muy limitada, no puede llegar jamás á posesita ó que para acrearse se á ella se hace preciso descender en línea recta del opulento Cresce ó del esforzado Alejandro, y sin embargo la experiencia enseña todo lo contrario. Ella sale al encuentro de quien con formal y decidido empeño la busca, sea noble ó plebeyo, ora abunde en riquezas, ora le rodee la mayor miseria. Y no solamente no tiene para nada en cuenta la condicion de las personas que anhelan poseerla, sino que la experiencia demuestra que suele posarse con predileccion sobre las cabezas de los más humildes. Díganlo sino tantos hombres célebres como registran los fastos de la historia, que desde la más ínfima posicion social fueron elevados al pináculo de la gloria, al templo de la fama, desde donde son y serán siempre la admiracion del mundo. ¿Quien no sabe que el filósofo Pitágoras, y el profundo orador Demóstenes, y el esclarecido general Hifrates procedían de humildes familias? ¿Quien ignora que los sumos pontífices Adriano IV, Adriano VI, Gregorio VII, Sixto IV, Sixto V y Urbano IV eran hijos de padres pobres? ¿Que Cobden el gran político y economista inglés se ocupó en las labores del campo? ¿Que Coronvelli, el favorito de Enrique 2.º de Inglaterra, era hijo de un herrero? ¿No es bien manifesto que Pizarro, el conquistador del Perú, cuidaba, siendo jóven, una piara de animales inmundos? ¿Que Cristóbal Colon, el oscuro y perseguido piloto genovés que regaló á España un nuevo mundo, tenía por padre á un cardador de lana? ¿que Lincoln, el inmortal Leñador y jornalero hasta la edad de 19 años en que aun no había podido adquirir la menor instruccion á causa de su estreñada pobreza?

Manso, el bizarro general, el famoso guerrillero español durante la gloriosa epopeya de nuestra independencia, sentó plaza

Aquí estarían de más los comentarios.

Más de trescientas escuelas se han anunciado recientemente para proveerse en la provincia de Navarra.

!Mas de 300; Una de dos: ó en las escuelas de Navarra no duran los Maestros 25 minutos, ó no se había anunciado allí ninguna vacante desde los tiempos de Noé.

La Junta de Instrucción pública de Madrid ha resuelto que los sueldos de Maestros de Escuelas incompletas de los pueblos donde la estadística acusa menos de 200 almas, sea el de 250 pesetas: si llegan á 300 almas, 400 pesetas: si á 400 almas, 500 pesetas: nos parece muy justa esta resolución y por lo mismo deseamos que la secunden todas las demás Juntas provinciales de España, y en especial, la de Teruel.

Opinamos lo mismo que nuestros ilustrados colegas *El Monitor* y *El Compañerismo* en la cuestión de programas para las oposiciones.

Estos programas debían publicarse por la Dirección general y servir para todas las provincias de España. De este modo habría más paridad de circunstancias entre los opositores, y los ejercicios en general serían también más brillantes, en lo cual no ganaría poco el honor de nuestra clase.

Se han remitido al Rectorado las propuestas para las escuelas anunciadas para su provisión por traslación en la forma siguiente:

Escuelas de niños.

San Martín del Río 1er. lugar D. Nicolás Calderaro.—2.º id. D. Francisco Desentre.

Azaila: 1er. lugar D. Pascual Gimeno Agud.—2.º id. D. Teodoro José Almenar.

Camarillas: Unico aspirante, D. Teodoro José Almenar.

Monforte: 1er. lugar, D. Teodoro José Almenar.—2.º id. D. José García Mainar.

Bello: 1er. lugar. D. Teodoro José Almenar.—2.º id. D. José García Mainar.

Collados; Unico aspirante, D. Esteban Segura Herrera.

Escuelas de niñas.

Valbona: 1er. lugar D.ª Josefa Fenech Carnesolts.—2.º id. D.ª Maria Teresa Vicente.

Ha presentado la renuncia de su escuela la Maestra electa de la de niñas de Jaganta D.ª Josefa Lucia.

Ha solicitado de la Superioridad dispensa para ejercer el Magisterio por padecer defecto físico el Maestro habilitado local D. Alejandro Serrano.

Sabemos que en la última sesión celebrada por la Junta Provincial ha acordado esta Corporación interesar á los Alcaldes por medio de una circular que en breve se publicará en el Boletín Oficial, previniéndoles ingresen las cantidades para atenciones de 1.ª enseñanza en las Habitaciones de los partidos; como está mandado.

Mucho nos place consignar que los de Albarracín y Teruel no necesitan de tal excitación oficial, que si tuviera imitación en los demás partidos seguramente no se daría lugar á mil reclamaciones viciosas que ante las Autoridades se producen.

D.ª Eduarda Sanchez, Maestra de La Puebla de Valverde, ha sido nombrada por concurso de ascenso para la escuela de La Naba (provincia de Jaen.)

Han solicitado se les expidan nuevos títulos administrativos los Maestros de niños y niñas de Josa y la Maestra de Jorcas.

Se ha ordenado al Alcalde de Valdecuenca que los documentos para que los Maestros acrediten su derecho al percibo de haberes los expida gratuitamente y en papel de oficio. Nos alegramos.

Han tomado posesión de sus respectivas escuelas los Maestros de Valdecuenca, Almohaja, Toril, Ladruñan y Maicas, señores D. Juan Ramon Navarrete, D. Joaquin Bayo, D. Fran-

eisco Colomarde, D. Rafael Culla y D. Fernando Lopez.

Ha sido propuesta Maestra interina de la escuela de niñas de La Puebla de Valverde D. Dolores Miguel, que posee título de clase elemental.

Los Tribunales que han de entender en los próximos ejercicios de mejora de dotación, están constituidos por los señores siguientes:

Partel de Maestros.

- D. Lucas Magallon.
- » Brulio Gomez Cordovés.
- Sr. Inspector Provincial.
- D. Miguel Atrial.
- » Miguel Vallés.
- » Pedro Antonio Ibañez.
- » Juan Yangüela.

Partel de Maestras.

- D. Lucas Magallon.
- » Brulio Gomez Cordovés.
- » Inspector Provincial.
- D. Miguel Vallés.
- » Juan Yangüela.
- D^a. Vistacion Pascual.
- » Dolores Edo.

El día 15 del actual á las 3 de su tarde, en uno de los salones del Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial darán principio los ejercicios de oposiciones á mejora de sueldo de los Maestros que la han solicitado, y que son los siguientes:

El de Orduela D. Bruno Lopez; Torrijo, don Miguel Aranda y la Maestra de este último pueblo D^a. María Antonia Esteban.

PAGO DE MAESTROS.

El Excmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado se ha servido dictar como complemento á la órden del Poder Ejecutivo de la República de 22 de Abril de 1874, las reglas siguientes:

«1.^a Que de todos los ingresos que por el concepto de «réditos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza» verifiquen los Ayuntamientos, ó en su defecto la persona que les represente, en la Caja del Tesoro, se expidan como hasta aquí las correspondientes cartas de pago, las cuales serán entregadas despues por los Alcaldes á los Profesores de primera enseñanza, en pago de sus asignaciones, y estos á su vez á los respectivos habilitados á fin de que hagan efectivas las cantidades y distribuyan su importe.

2.^a Que no se verifique pago alguno de esta clase por las Administraciones económicas ó las de partido y subalternas sin que los habilitados entreguen previamente las cartas de pago que representen la cantidad que hayan de percibir, cuyos documentos originales se unirán al manifiesto de pago, estampando en ellos la correspondiente nota que

suscribirá el Jefe de la Intervencion de que d r cancelados.

3.^a Que cuando el importe de una carta de pago exceda al de la suma reclamada, presentarán los habilitados dicho documento y una copia del mismo extendida en papel de oficio, la cual será comprobada por su original, y tanto en este como en la copia se consignará una nota debidamente autorizada en que se detalle, por letra, la cantidad que se devuelve y el importe á que queda reducida, devolviéndola al habilitado para que en su día pueda realizar el resto, y uniendo la copia al manifiesto de pago.

Y por último, que al hacerse entrega por los señores Alcaldes de las cartas de pago á los Profesores, podrán exigir de éstas un recibo para su resguardo en equivalencia de aquellas.»

Merced al celo é interés desplegado por el Jefe económico de esta provincia, D. Antonio de Góngora, se ha conseguido que el Ayuntamiento de Valderrobres haya satisfecho á los profesores de instrucción primaria, los considerables atrasos que en concepto de personal y material adeudaba aquella corporacion.

Felicitemos al Sr. Góngora por el resultado obtenido en este asunto.

ANUNCIOS.

OBRAS DE D. LUIS PARAL.

Composicion Latina; curso práctico de latin con la teoría de cada regla y su escritura, por un método claro y sencillo, cada curso. 4 pesetas 50 céntimos.

Programa de primer año de Latin 75 céntimos.

Item de segundo id. id. 75 céntimos.

(1) *Estudio crítico* de las obras de Publio Virgilio Maron, 1 peseta.

Cuadro mecánico para aprender bien la conjugacion latina, en dos lecciones con su *Instruccion*, 3 pesetas 50 céntimos.

Modelo grande para las cátedras id. id.

La música, consideraciones sobre la misma; en publicación. id. id.

Concepto de la Lógica, su relacion con la Gramática como ciencia y como arte, útil para los Maestros de primera enseñanza, y alumnos de Escuela Normal, 2 pesetas.

(1) Lo publicó la acreditada Revista Europea en Madrid regalando al autor 200 ejemplares de un folleto que hicieron á propósito. Ha merecido grandes elogios.